



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000426-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000426, relativa a prestación de servicios en la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta escrita P.E./0800426, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Teresa Gutiérrez Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a prestación de servicios en la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.

La Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León gestiona su actividad a través de personal vinculado con relación laboral a dicha Fundación al amparo de la normativa laboral vigente. Otra cosa son los supuestos de contratos de obras y/o servicios contratados con empresas al amparo de la legislación de contratación pública, en cuyo caso el personal está vinculado con la empresa adjudicataria. Asimismo, la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León celebra convenios con terceros para la realización de actividades de interés común en régimen de colaboración, en los cuales corresponde a cada una de las partes aportar los medios personales y de cualquier naturaleza que respectivamente utilicen para la realización de su actividad.

Valladolid, 15 de noviembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera